

Explotar el petróleo por cuenta del Estado

Y RECHAZO DE NUEVAS CONCESIONES, ES NUESTRA TESIS

¡ADELANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

VALE 25 CTS

EL EJEMPLAR

Apartado Postal: 2009

Director: RODOLFO GUTIERREZ

Año III San José, Costao Rica, Domingo 27 de Noviembre de 1955 N° 168

PEDIDA DECLARATORIA de HUELGA EN CONFLICTO de los TRABAJADORES de la LANCHA SAN ANTONIO S. A.

La intransigencia patronal en el conflicto colectivo planteado por los trabajadores en la empresa "Lancha San Antonio S. A.", de Puntarenas, al negarse a aceptar las recomendaciones hechos por el Tribunal de Conciliación, ha llevado el conflicto ante la alternativa de la Huelga. Fracasadas las negociaciones de conciliación, los trabajadores pidieron la declaratoria de huelga legal.

Por su parte, la empresa ha tratado de maniobrar alegando ante el Tribunal Superior de Trabajo que el 60 por ciento de la ley debe fijarse tomando en cuenta a más de doscientos trabajadores que dice tener empleados en diversas actividades en San José, Puntarenas y Guanacaste.

Ignoran estos señores que un conflicto colectivo puede afectar a un determinado grupo de trabajadores localizados en un "lugar de trabajo" y que

ese lugar de trabajo lo constituye, por ejemplo, la Lancha San Antonio. El conflicto planteado afecta únicamente a estos trabajadores y no habría ningún motivo para exigir que el 60 por ciento requerido para la legalidad de la huelga se compute tomando en cuenta a otros trabajadores que no están siendo afectados por el conflicto.

LA MARCHA DE LA CRISIS:

Sobre producción agrícola en Estados Unidos

En 1942 aparecieron graves síntomas de crisis en la agricultura de los Estados Unidos. La producción de productos agrícolas comenzó a aumentar desorbitadamente en relación con el consumo. Los agricultores se encontraban al borde de su ruina.

—(Pasa a la Pág. 2)—

Prefiría que D. Otilio Ulate asumiera su responsabilidad PERO NO ME NIEGO A DISCUTIR CON SUS LUGARTENIENTES

"Lo que me interesa es defender mi honra y demostrarle al país que "Diario de Costa Rica" es, y ha sido en el pasado, una máquina de fabricar mentiras", dice el Lic. Manuel Mora en la acusación contra el Director de ese periódico, cuyo texto publicamos íntegro:

Sala de Casación:

Yo, Manuel Mora Valverde, mayor de edad, casado, abogado, de este vecindario, muy respetuosamente vengo a plantear acusación contra "Diario de Costa Rica" por haber publicado este periódico conceptos que considero lesivos para mi honor y prestigio. Pa-

so, de previo, a relatar los hechos, en forma sucinta.

Primero: En un artículo publicado en la edición del 11 de Octubre del año en curso, del referido periódico, se dice textualmente: "Según pudimos comprobarlo, elementos del Resguardo Fiscal vestidos de paisanos fueron des-

tacados en una empresa tipográfica para vigilar a los líderes comunistas; éstos amenazan a los obreros y los coaccionan moralmente para que formen parte de la CGTC y los instan para que tomen parte en actos de sabotaje, que consisten en robos de materiales,

—(Pasa a la Pág. 2)—

La Union Oil exige la expulsión del Diputado Curling del Partido Oficial

Esta exigencia se debe a que Alex Curling pide que la Union Oil pague más regalías por sus contratos

Según dicen las malas lenguas, el diputado Curling ha caído en desgracia. Por lo visto, los señores del Partido Liberación Nacional no gustan de tener negros en sus filas, y menos negros como Curling, que ofrecen cierta resistencia a la Compañía Petrolera.

Nosotros no somos del criterio del diputado Curling. El se limita a pedir mayores regalías para el Estado a cambio de extender las concesiones de que ya goza la Union Oil para explotar y explotar el subsuelo nacional. La Union Oil pide que se le permita perforar y explotar la zona limítrofe con Panamá, así como la subterránea de Limón, zonas que estaban excluidas en el anterior contrato. El diputado Curling pretende que la nueva con-

—(Pasa a la Pág. 7^a)—